

No. JD-23/2019 - Sesión Ordinaria No. JD-VEINTITRES/DOS MIL DIECINUEVE de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones y constituida a las doce horas y treinta minutos del día veintiuno de junio de dos mil diecinueve.

Presentes: Licenciado Juan Pablo Durán Escobar, Presidente, quien preside la sesión; Licenciado Vinicio Alessi Morales Salazar, Director Propietario; Licenciado Héctor Antonio González Pineda, Director Propietario; Licenciado Steven Jorge Kawas Yuja, Director Propietario; Licenciada Blanca Mima Benavides Mendoza, Directora Propietaria; Licenciado Álvaro Renato Huezo, Director Propietario; Licenciado Roberto Carlos Alfaro, Director Suplente; Licenciado Juan Antonio Osorio Mejía, Director Suplente; Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, Director Suplente; Ingeniero José Tomás Cerna Trujillo, Director Suplente; Ingeniero Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Director Suplente.

El Presidente del Banco propone a los Directores, la agenda de la presente Sesión, la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto 1.** Lectura del acta anterior. **Punto 2.** Informe de renuncia del licenciado René Alfredo Velasco Martínez a su calidad de director suplente del Consejo Directivo de FOSOFAMILIA. **Punto 3.** [REDACTED]

[REDACTED] **Punto 4.** Informe sobre estados financieros del BDES, FDE y FSG al 31 de mayo de 2019. **Punto 5.** [REDACTED]

[REDACTED] **Punto 6.** [REDACTED]

[REDACTED] **Punto 7.** Solicitud de aprobación de

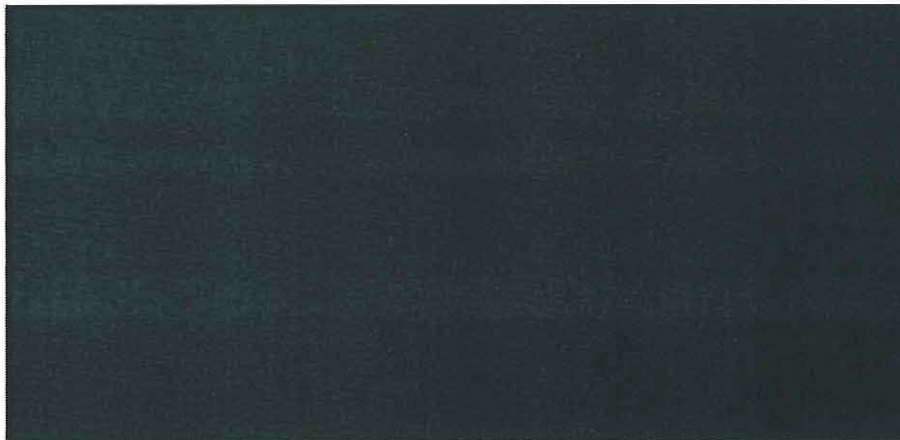
[REDACTED] **Punto 8.** [REDACTED]

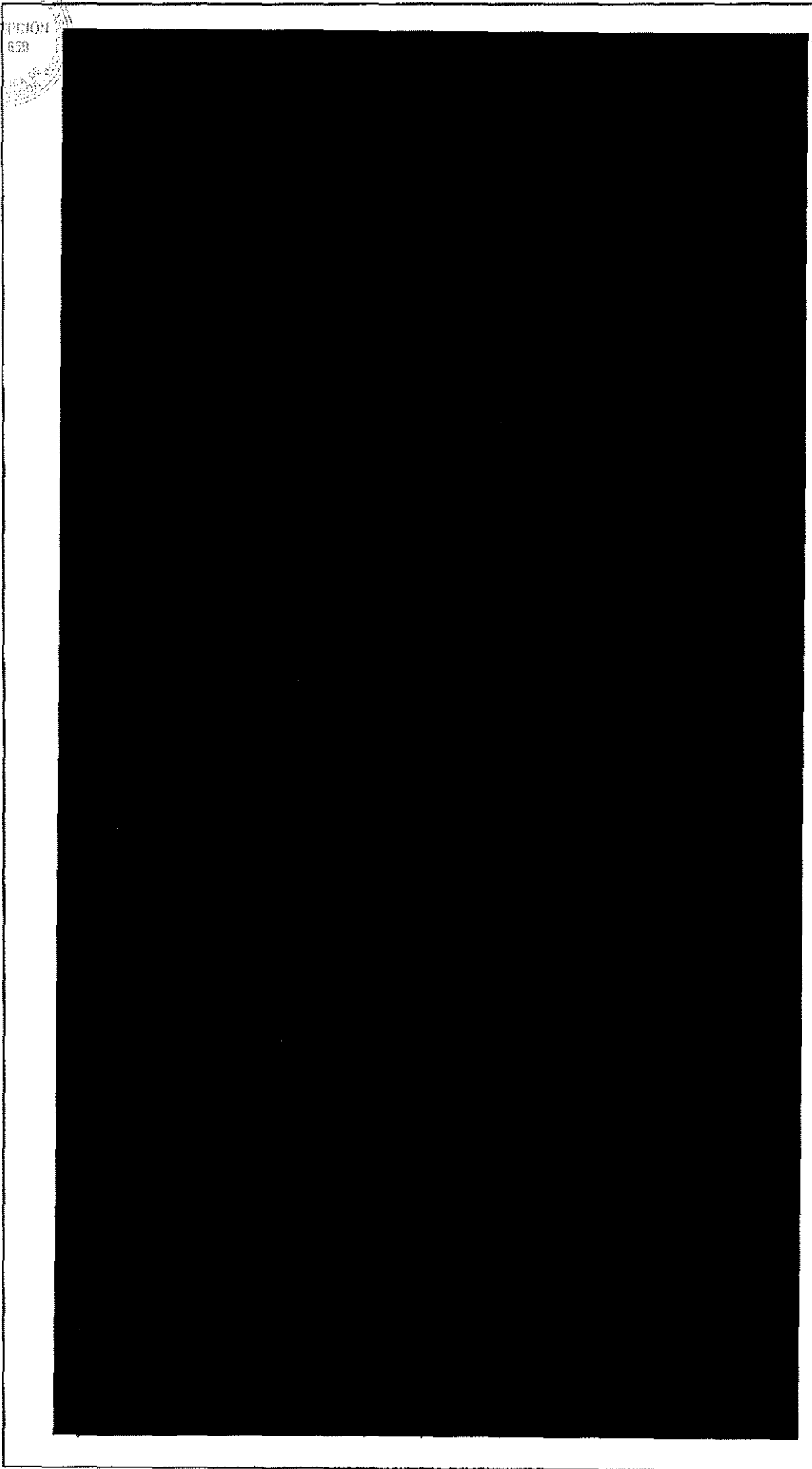
**PUNTO I** - **Dirección Legal: Lectura del acta anterior.** La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), **ACUERDA:** Tomar nota de la lectura realizada al acta anterior de Junta Directiva, celebrada el día siete de junio de dos mil diecinueve.

**PUNTO II** - **Dirección Legal. Informe de renuncia del licenciado René Alfredo Velasco Martínez a su calidad de director suplente del Consejo Directivo de FOSOFAMILIA.-** La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), **CONSIDERANDO:** 1) Que, de conformidad a la Ley de Creación del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria, en adelante Ley de FOSOFAMILIA, teniendo por objeto el otorgamiento de créditos, atendiendo preferentemente las necesidades crediticias de la mujer, en los sectores comerciales, industriales, agropecuarios, artesanales, agroindustriales, de servicios, culturales, y de toda actividad productiva a nivel nacional; 2) Que el Art. 14 de la Ley de FOSOFAMILIA establece que la dirección y administración de



FOSOFAMILIA, estará a cargo de un Consejo Directivo, cuyos miembros duran periodos de tres años en sus cargos y podrán ser reelectos por un periodo igual; 3) Que el Art. 15 de la Ley de FOSOFAMILIA establece que el Banco Multisectorial de Inversiones, ahora Banco de Desarrollo de El Salvador, nombrará un director o directora y su respectivo suplente, quien formará parte del Consejo Directivo; 4) Que el Art. 16 Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo (LSFFD), define que la Dirección y Administración del BDES, estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha ley establece; 5) Que el Art. 94 LSFFD, establece que todas aquellas leyes, decretos, reglamentos, instructivos, normas técnicas, contratos y otras disposiciones en donde se haga referencia al Banco Multisectorial de Inversiones, se entenderá que se refieren al BDES; 6) Que en sesión de Junta Directiva No. 14/2018, de fecha 20 de abril de 2018, a propuesta de la licenciada Marina Mérida Mancía Alemán, en aquel entonces presidenta de esta institución, se acordó designar en el Consejo Directivo del Fondo Solidario para la Familia Microempresaria a la licenciada Norma Gloria Campos Rodezno y al licenciado René Alfredo Velasco Martínez, la primera como directora propietaria y el segundo como director suplente, para el periodo comprendido entre el 23 de febrero de 2018 y el 22 de febrero de 2021; 7) Que por medio de nota de fecha 12 de junio de 2019, recibida en esta institución ese mismo día, el licenciado René Alfredo Velasco Martínez, interpuso su renuncia irrevocable al cargo de director suplente del Consejo Ejecutivo de FOSOFAMILIA, indicando que dicha renuncia sería efectiva a partir del 13 de junio del corriente año; 8) Que, por lo anterior, es pertinente que esta Junta Directiva tome nota sobre la renuncia presentada por el licenciado Velasco Martínez. Por lo tanto, la Junta Directiva, ACUERDA: a) **TOMAR NOTA** de la presentación que ha sido realizada por la Dirección Legal, la cual se adjunta al presente acuerdo; b) **TOMAR NOTA** de la renuncia presentada por el licenciado René Alfredo Velasco Martínez a su calidad de director suplente del Consejo Ejecutivo de FOSOFAMILIA. -----

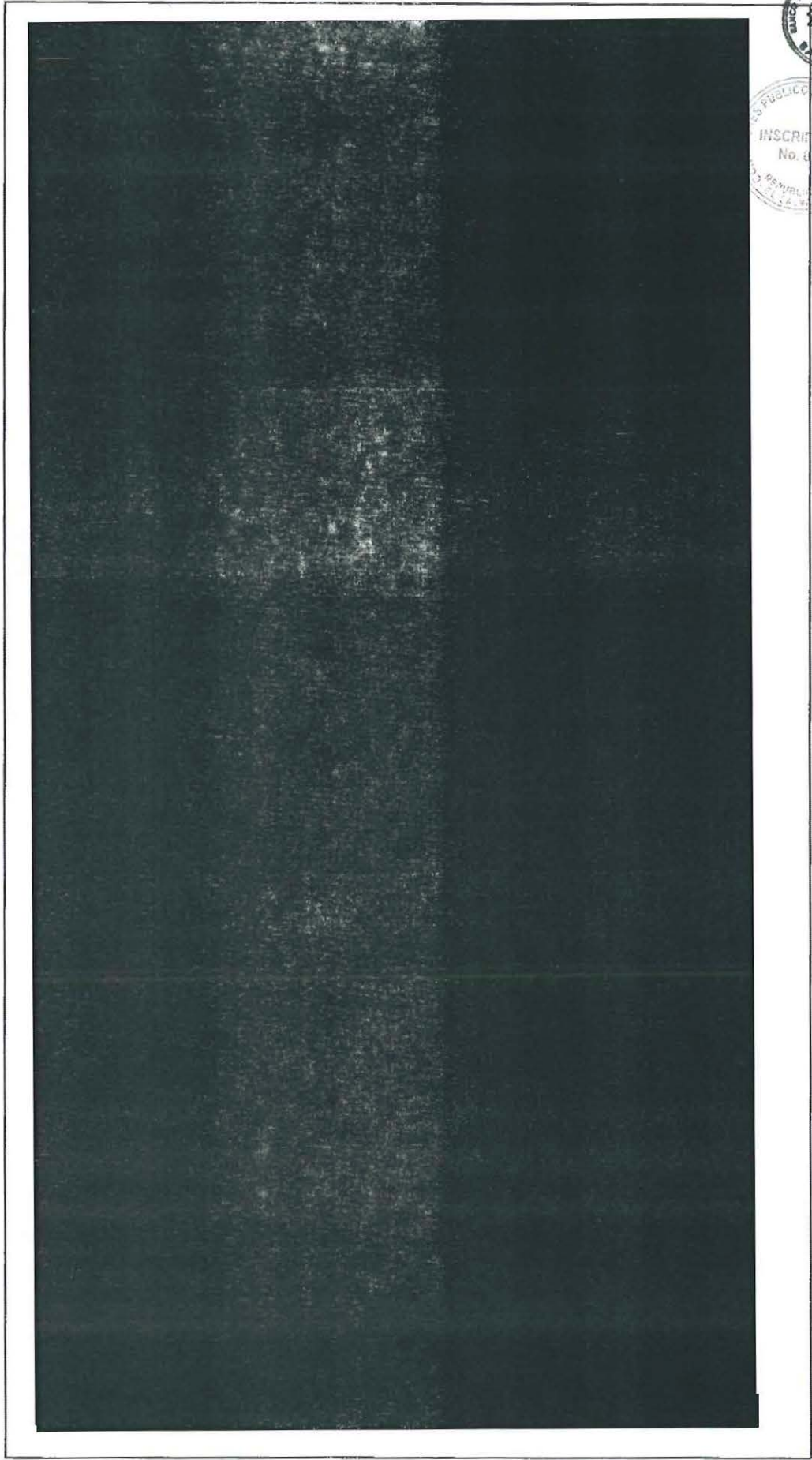


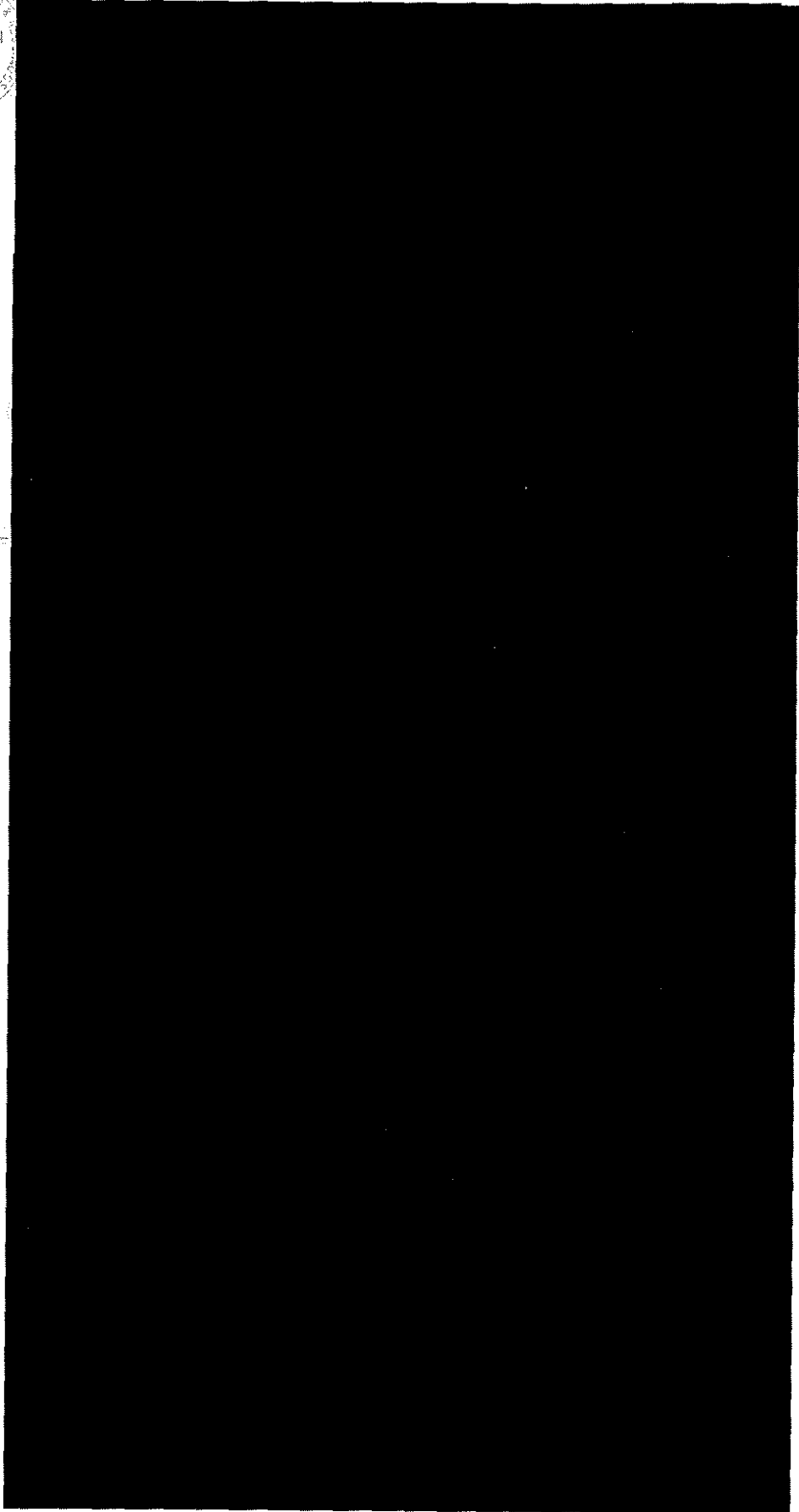


2

2

517









**PUNTO IV - Dirección de Gestión. Informe sobre estados financieros del BDES, FDE y**

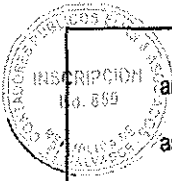
**FSG al 31 de mayo de 2019.**- La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES),

CONSIDERANDO: 1) Que el Artículo 16 de la LSFFD, define que la Dirección y Administración del BDES, estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha Ley establecen; 2) Que según Art. 32 del Código de Gobierno Corporativo del BDES, aprobado en sesión de Junta Directiva JD12/2017 de fecha 31 de marzo de 2017, el Comité de Gestión es responsable, dentro de otros, de conocer y dar su visto bueno, previo a someter a conocimiento de Junta Directiva, los Estados Financieros del BDES, Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG) tomando en cuenta los análisis presentados por la Dirección de Gestión; 3) Que por lo anterior, la Dirección de Gestión presentó con fecha 11 de junio del corriente año, al Comité de Gestión los estados financieros del BDES, FDE y FSG al 31 de mayo de 2019, otorgando dicho Comité su visto bueno para que los mismos sean presentados ante la Junta Directiva. Lo anterior, de acuerdo al procedimiento establecido en el Código de Gobierno Corporativo para tal efecto; 4) Que por lo anterior, la Dirección de Gestión presenta ante este Comité, los Estados Financieros antes relacionados, según el detalle siguiente: **BDES - Balance General al 31 de mayo de 2019;** • El BDES presenta un total de activos de US\$563.03 millones, US\$20.18 millones (4%) por arriba del total de activos del año 2018 y US\$19.95 millones (4%) por arriba del Programa Financiero de 2019. En cuanto a los pasivos, estos cerraron con un total de US\$324.20 millones, US\$14.61 millones (5%) por arriba del saldo de pasivos del año 2018 y US\$18.11 millones (6%) por arriba del Programa Financiero de 2019. El patrimonio refleja un total de US\$238.83 millones, siendo superior en US\$5.58 millones (2%) al saldo del patrimonio del año 2018 y levemente por arriba del Programa Financiero de 2019; **BDES -Estado de Resultados al 31 de mayo de 2019;** • El total de ingresos por intereses alcanzó los US\$11.19 millones, por arriba en US\$0.25 millones (2%) con respecto del año 2018 y por abajo en US\$0.71 millones (6%) del Programa Financiero 2019; • El total de costos por intereses alcanzaron US\$5.93 millones, por arriba en US\$0.49 millones (9%) del resultado del año 2018 y levemente por arriba en US\$0.34

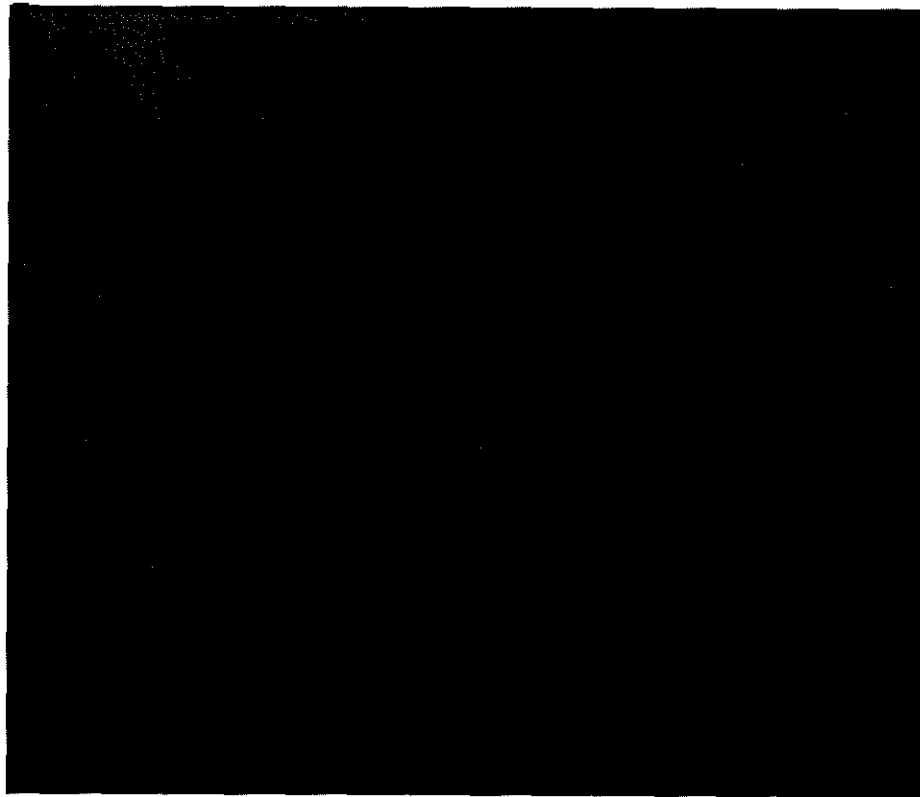


millones (6%) del saldo proyectado en el Programa Financiero 2019; indicándose de manera general que el incremento en tasas de interés pasivas se debe a los ajustes graduales que se tienen de las tasas de interés en los mercados y economías internacionales, principalmente los ajustes en la tasa LIBOR; • Los gastos operativos alcanzaron US\$2.77 millones, básicamente a la par a los gastos del año 2018 y un 27% por debajo del Programa Financiero 2019, equivalente a US\$1.04 millones que representa un ahorro principalmente en la ejecución del presupuesto al consolidar adquisición de bienes y servicios para el Banco y obtener mejores precios de los proveedores; • Las reservas de saneamiento presentan un gasto total de US\$0.81 millones, US\$0.29 millones arriba de las reservas registradas para el año 2018 y por arriba del Programa Financiero 2019 en US\$0.79 Siempre destacando que las reservas son medidas prudenciales adoptadas en política de constitución de reservas del BDES, dado que su cartera de créditos posee "cero mora"; • La utilidad neta del ejercicio es de US\$1.98 millones, que es un 22% (US\$0.57 millones) menor con respecto al año 2018 y levemente por abajo en un 2% (US\$0.04 millones) con respecto al Programa Financiero 2019; **FDE – Balance General al 31 de mayo de 2019;** • El FDE presenta un total de activos de US\$61.22 millones, básicamente a la par del año 2018 y del Programa Financiero 2019. Los pasivos cerraron en US\$3.30 millones vs US\$3.52 millones establecidos en el Programa Financiero 2019 destacando que la única fuente de financiamiento del FDE ha sido BANDESAL dada las limitaciones de Fondeo que tiene el FDE. El total de patrimonio asciende a US\$57.91 millones, ligeramente por arriba al resultado del año 2018 y básicamente a la par del Programa Financiero 2019; **FDE – Estado de Resultados al 31 de mayo de 2019;** • El total de ingresos por intereses del FDE ascienden a US\$1.69 millones, básicamente a la par de los ingresos del año 2018 y del Programa Financiero 2019; • Los costos financieros alcanzaron un total de US\$0.05 millones, que están a la par del resultado del año 2018 y del Programa Financiero 2019. Mencionando que los costos financieros provienen de las obligaciones contraídas con el BDES; • Los gastos de operación ascienden a US\$0.62 millones, ligeramente por abajo del resultado del año 2018 y un (43%) por abajo del Programa Financiero 2019 equivalente a US\$0.47 millones, lo que representa un ahorro y eficiencia en la administración de los gastos operativos; • Se constituyeron US\$0.54 millones en reservas de saneamiento para fortalecer al FDE de futuros eventos de deterioro o de incumplimientos de clientes de la cartera de crédito del FDE; • Los resultados del ejercicio ascendieron a US\$0.50 millones por abajo en un (27%) al resultado del año 2018 y por abajo en un 56% (US\$0.63 millones) del Programa Financiero 2019; **FSG – Balance General al 31 de mayo de 2019;** • El FSG presenta un total de activos de US\$15.66 millones, US\$1.72 millones (12%) por

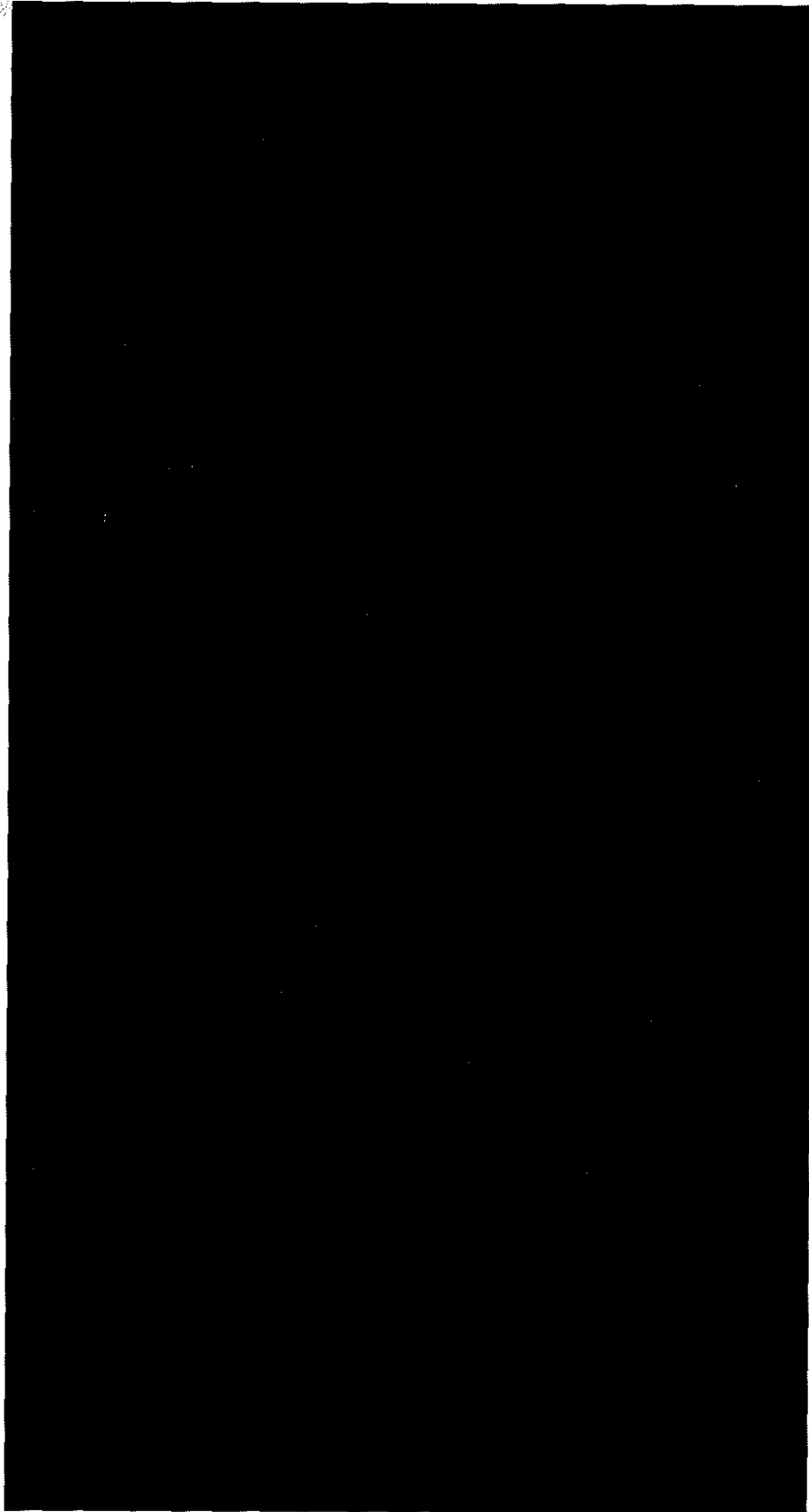


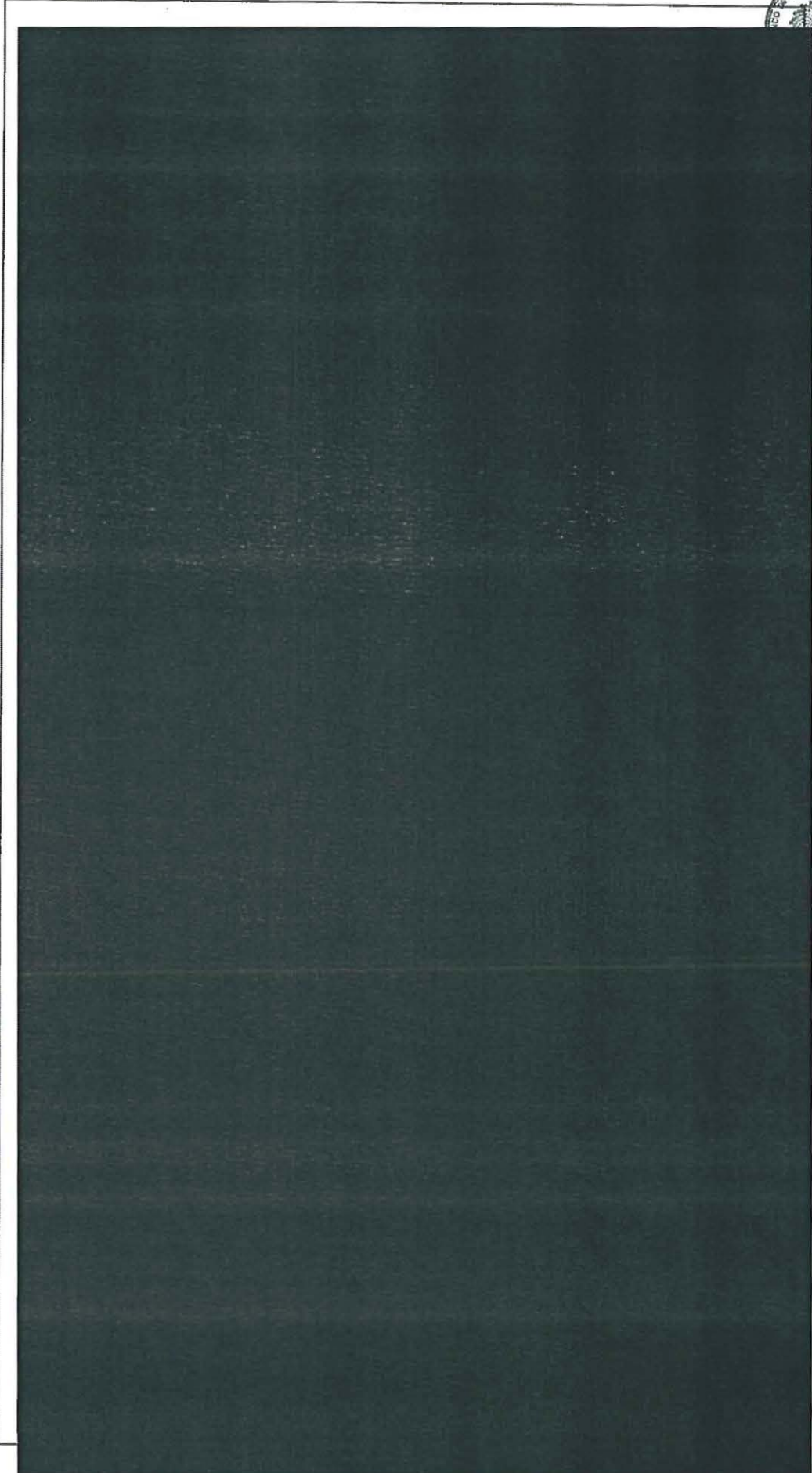


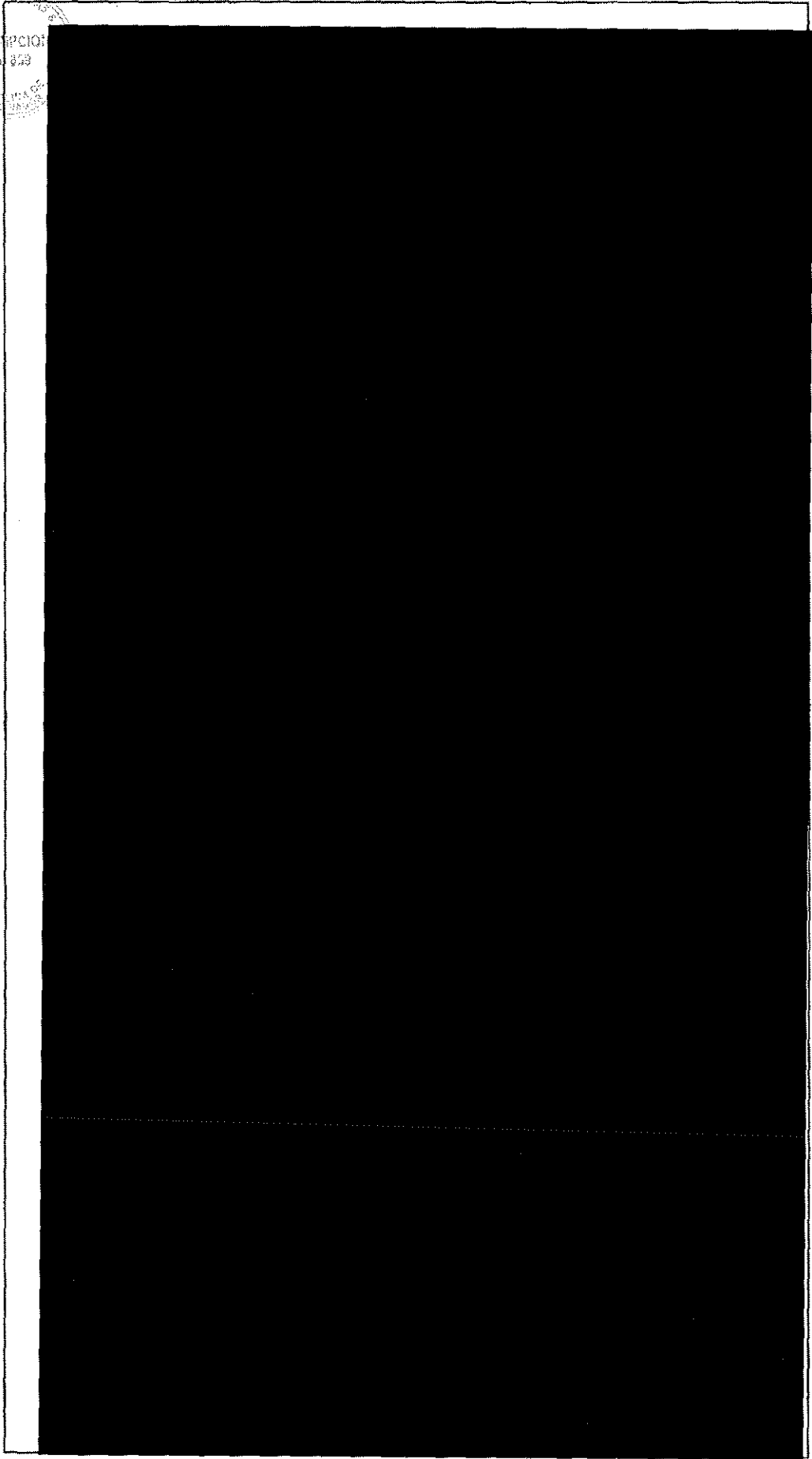
arriba del resultado del año 2018 y a la par con el Programa Financiero 2019. El total de pasivos asciende a US\$2.68 millones que provienen principalmente de la acumulación de reservas por compromisos contingentes que ascienden a US\$1.54 millones y comisiones por garantías por US\$1.02 millones. El Patrimonio asciende a US\$12.98 millones. El saldo de la cartera de garantías otorgadas ascendió a US\$67.29 millones; **FSG – Estado de Resultados al 31 de mayo de 2019;** • El total de ingresos del FSG ascienden a US\$1.22 millones, básicamente a la par del resultado del año 2018 y del Programa Financiero 2019. Destacando que los ingresos del FSG provienen principalmente de ingresos de comisiones por otorgamiento de garantías de créditos; • En cuanto a los gastos, estos ascienden a US\$0.15 millones, por abajo en un 12% comparado con el año 2018 y muy por debajo del Programa Financiero 2019 lo que representa un ahorro y eficiencia en la administración de los gastos operativos del FSG; • Como resultado de lo anterior el FSG presenta una utilidad neta de US\$0.67, por debajo del resultado del año 2018 en US\$0.10 millones (13%) y por arriba en US\$0.17 millones (35%) del Programa Financiero 2019. Por lo tanto, la Junta Directiva **ACUERDA: TOMAR NOTA** de la presentación realizada por la Dirección de Gestión la cual contiene el informe sobre los Estados Financieros del Banco de Desarrollo de El Salvador, Fondo de Desarrollo Económico y Fondo Salvadoreño de Garantías, al 31 de mayo de 2019, comparativamente con el ejercicio de 2018 y el Programa Financiero 2019, que se adjunta al presente acuerdo. -----



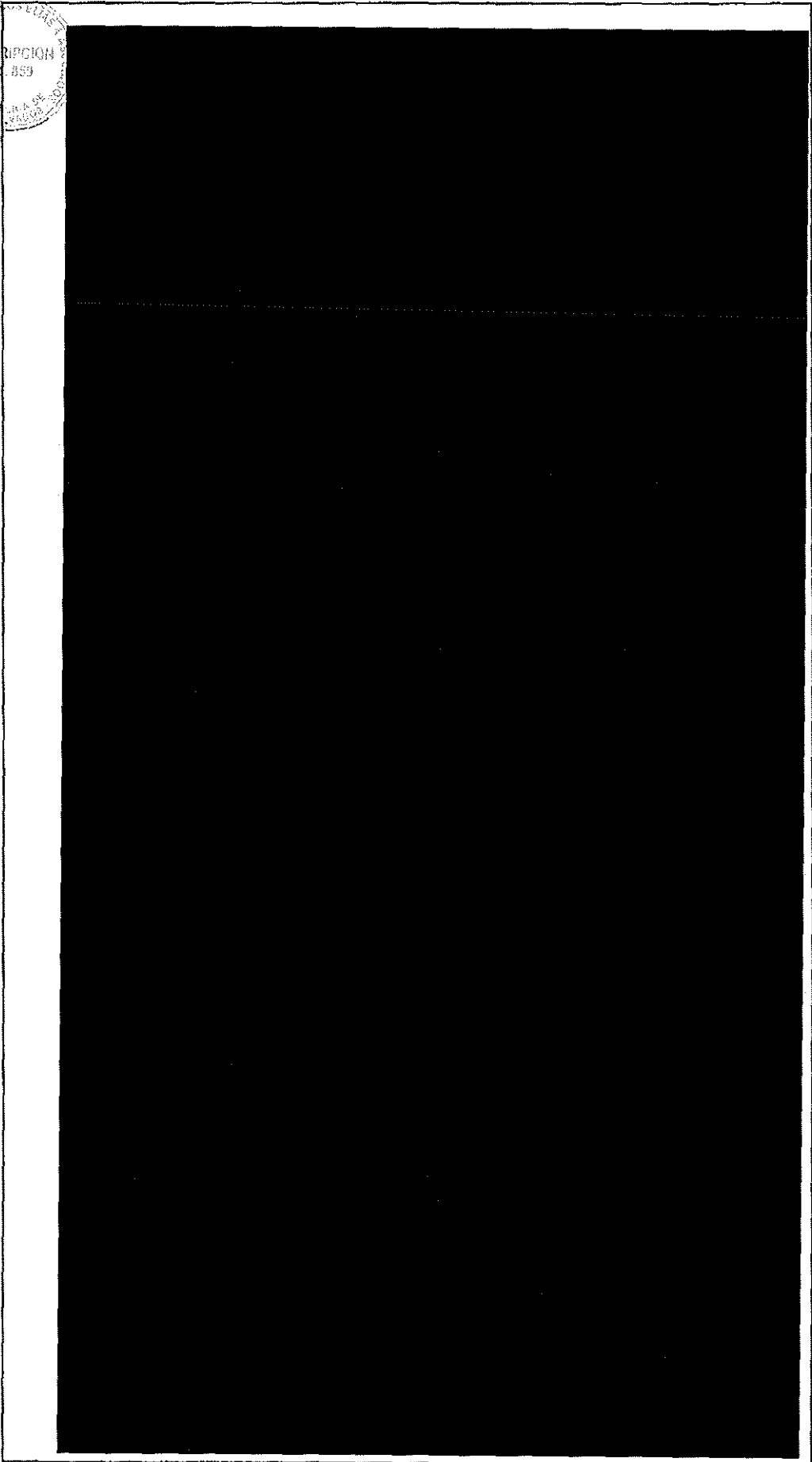






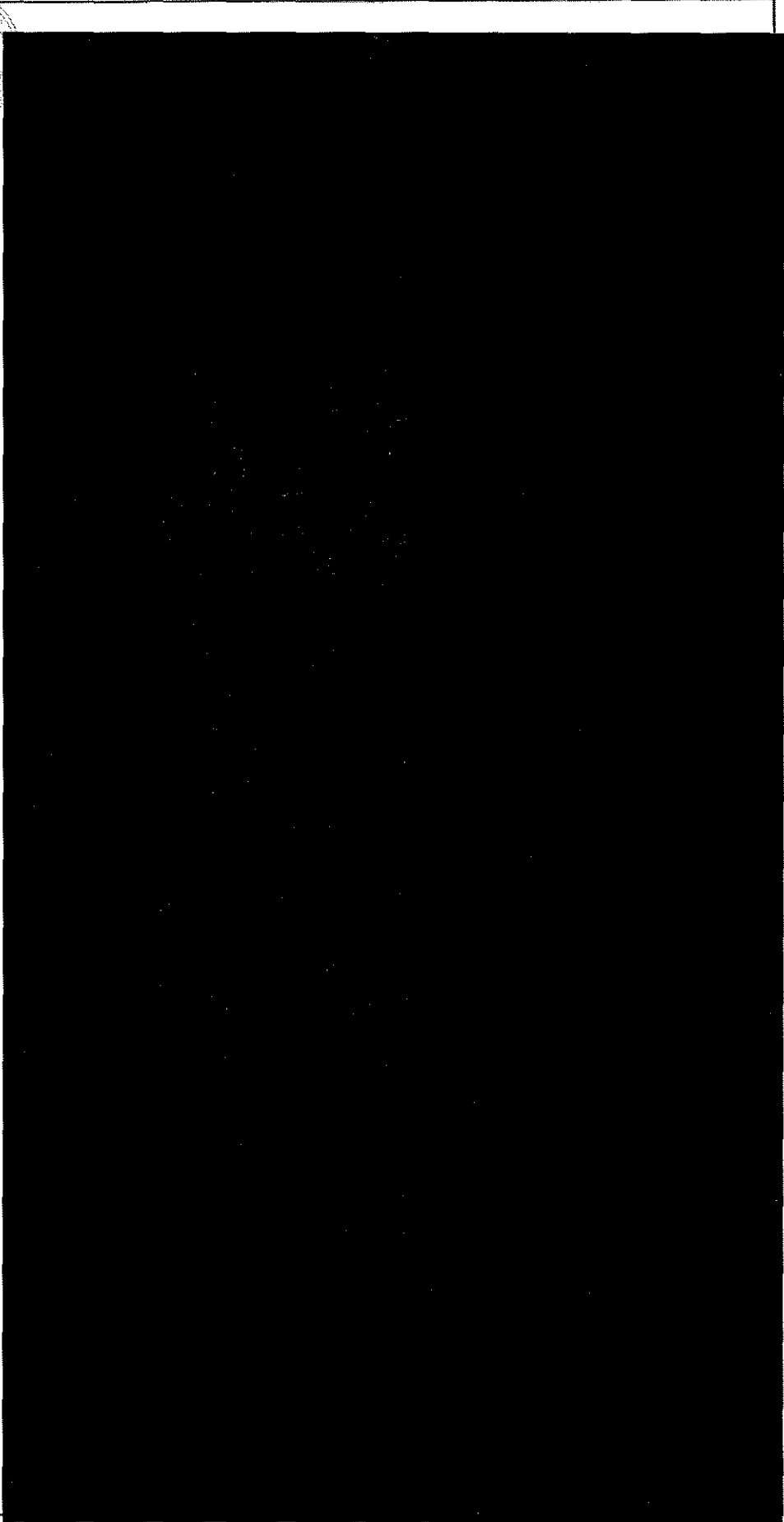




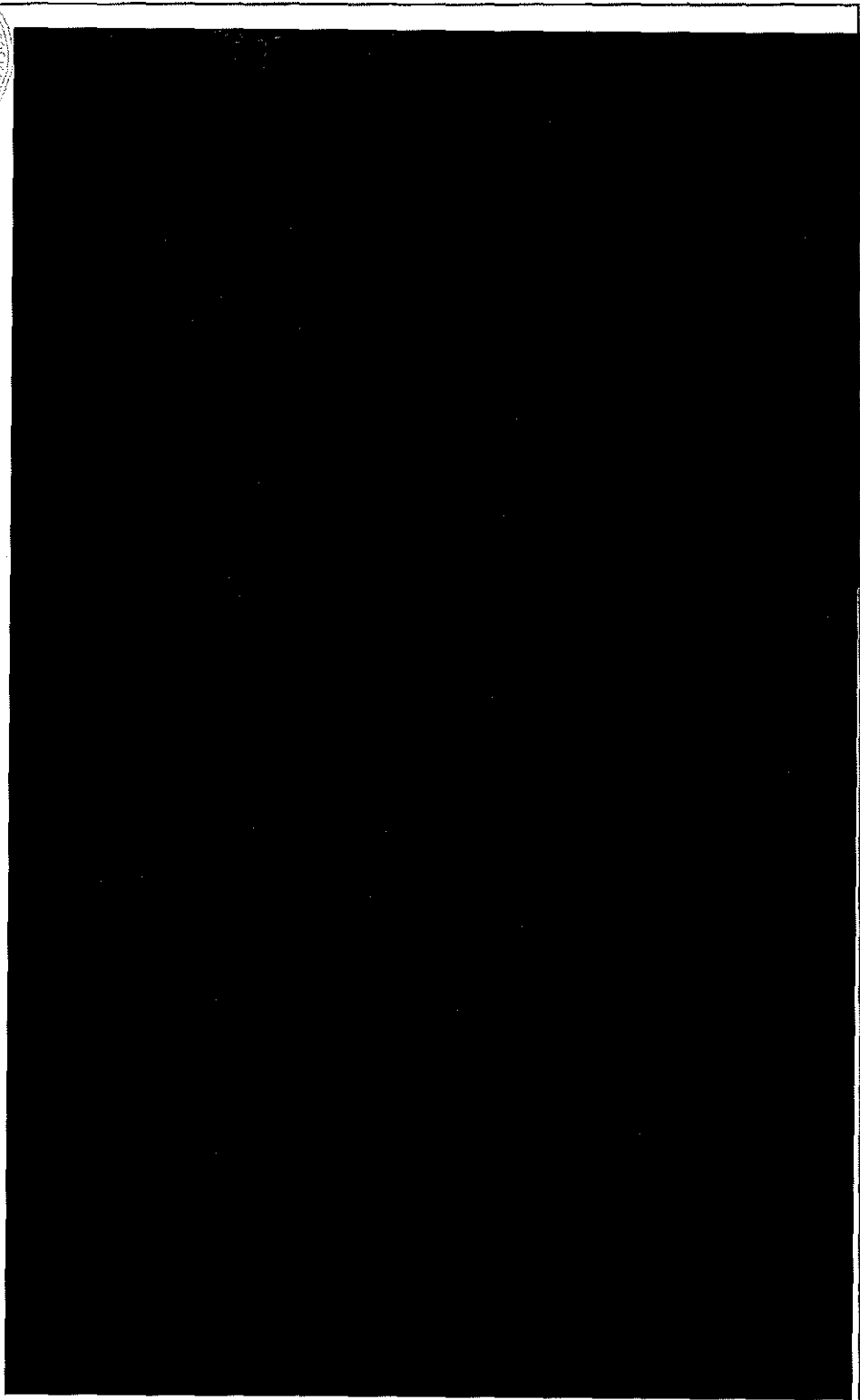












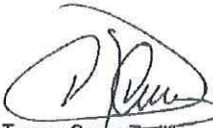

Fin de Sesión. - No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las calorce horas de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes. -----



    
Juan Pablo Durán Escobar    Vipicio Alessi Morales Salazar    Hector Antonio González Pineda

    
Steven Jorge Kawas Yuja    Blanca Mirna Benavides Mendoza    Alvaro Renato Huevo

    
Roberto Carlos Alfaro    Juan Antonio Osorio Mejia    Daniel Américo Figueroa Molina

   
José Tomas Germa Trujillo    Raúl Antonio Ardon Rodriguez

---